

# EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Manuel Carrillo Castillo  
Académico Correspondiente

---

## RESUMEN

---

### PALABRAS CLAVE

Instituto Nacional Niceto  
Alcalá-Zamora.  
Educación.  
Segunda República.  
Niceto Alcalá-Zamora.  
Priego de Córdoba.

---

## ABSTRACT

---

### KEYWORDS

Niceto Alcalá-Zamora  
National Institute.  
Education.  
Secunda Republic.  
Niceto Alcalá-Zamora.  
Priego de Córdoba.

El tema elegido versa sobre «El Instituto de Segunda Enseñanza Niceto Alcalá-Zamora de Priego de Córdoba», institución que supuso un hito social y toda una revolución pedagógica en nuestra comarca. Para el Ayuntamiento republicano-nicetista de Priego era una de sus primeras prioridades. Su implantación era una tarea difícil y costosa, debido a la herencia de etapas anteriores.

The chosen topic is «The Secondary School Alcalá-Zamora of Priego de Córdoba»; an institution that was a social landmark and a pedagogical revolution in our region. For the City Council of Priego it was one of its first priorities. Its implementation was difficult and costly, due to the legacy of previous stages.

Excmo. Sr. presidente y demás miembros de la Junta Rectora de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Dignísimo Cuerpo Académico. Sr. alcalde y autoridades de Almedinilla. Querida familia. Señoras y señores. Amigos todos.

**I**nicio este discurso de ingreso en esta noble e ilustre institución, expresando mi agradecimiento a los Ilmos. Académicos que suscribieron mi propuesta: Dr. don Fernando Cruz Conde y Suárez de Tangil, Dr. don José Manuel Escobar Camacho, Dr. don Ángel Aroca Lara, y también al Excmo. Sr. Dr. don José Cosano Moyano, director de esta insigne Corporación, que preside la sesión. En el mismo sentido, mi reconocimiento al Ilmo.

Académico correspondiente Dr. don Juan Díez García, por su apoyo e interés en la propuesta de mi nombramiento como miembro de esta digna institución. Por último, vaya también mi gratitud al Ilmo. Ayuntamiento de nuestra villa por la predisposición, interés y cariño demostrado para que este acto sea una realidad. Gracias a todos.

## 1. EL PARTIDO JUDICIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

---

El partido judicial de Priego reúne a los Ayuntamientos de Almedinilla, Carcabuey, Fuente-Tójar y Priego de Córdoba. Se encuentra situado al sureste de la provincia de Córdoba, en la encrucijada de los antiguos reinos de Córdoba, Granada y Jaén. Está enclavado en las sierras Subbéticas cordobesas, en un terreno accidentado que irradia una gran belleza, pero que a la vez ha dificultado su comunicación, comercio y progreso. No hay que dejar de mencionar que debido a su patrimonio histórico, artístico, arqueológico y monumental está considerada como uno de los enclaves más importantes del sur de la provincia.

En 1930 la comarca tenía 36.559 habitantes, que se distribuían de la siguiente forma: 24.501 en Priego, 5.038 en Carcabuey, 4.803 en Almedinilla y 2.217 en Fuente-Tójar. La estructura social de aquellos años presentaba grandes desigualdades sociales y económicas, mostrando importantes brechas entre las distintas capas sociales.



Priego desde el balcón del Adarve.  
Foto: Archivo Municipal de Priego de Córdoba (AMPC).

Los grandes y medianos propietarios mantenían la producción al menor coste posible; a consecuencia de esto, una gran masa de jornaleros se veía sometida a salarios bajos y empleo estacional. Por su parte, el grupo social de obreros de la industria apenas tenía un peso específico como para convertirse en un elemento equilibrador. Por último, el fracaso de la Reforma Agraria, a la que se opusieron tanto grandes propietarios como la propia Iglesia, llevaría a una inestabilidad política y social que quedaría reflejada en múltiples protestas y actos violentos, más frecuentes en Almedinilla, que en el resto del partido judicial.

## 2. LA VIDA POLÍTICA

---

En las primeras décadas del siglo XX, la vida política en Priego y su comarca estaba marcada por el enfrentamiento entre los seguidores de don Niceto Alcalá-Zamora, los nicetistas, y José Tomás Valverde y sus partidarios, los valverdistas; ambas eran fuerzas políticas de tendencia conservadora que manifestaban sus desafíos más en las cuestiones personales que en lo ideológico.

Los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 determinaron el advenimiento de la República, y con ella llegaron nuevos cambios de tipo político, social, sanitario y educativo, que beneficiaron a toda la comarca.



Niceto Alcalá Zamora y Torres. Foto: AMPC.

Al igual que la sociedad, la enseñanza presentaba en todo el partido judicial un gran contraste entre clases: alto índice de analfabetismo, escaso número de escuelas públicas, precarias condiciones de vida de la clase social más baja y una situación de privilegio en las grandes familias que les permitía enviar a sus descendientes a colegios de pago tutelados, fundamentalmente por órdenes religiosas.

### 3. LA EDUCACIÓN DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

---

La llegada de la República supuso un cambio en el panorama educativo de todo el país y, particularmente, en la comarca de Priego. En esta comarca se desarrolló un amplio programa educativo basado en la escuela unificada, pública, gratuita y laica, con un profesorado funcionario y el acceso a la educación de los más necesitados.

El Ministerio de Instrucción Pública, por su parte, aprobaba unas iniciativas educativas a través de numerosas circulares y decretos leyes. Entre ellas, podemos señalar la reorganización del Consejo de Instrucción Pública, la exención de la obligatoriedad a impartir la enseñanza religiosa y la creación del Patronato de Misiones Pedagógicas. A estas iniciativas les siguieron otras de gran importancia, como la constitución de los Consejos Universitarios de Primera Enseñanza y el plan de creación de 6.570 escuelas y 7.000 puestos de maestros a cumplir en un plazo de 5 años. En la misma línea, el Ministerio sustituyó las oposiciones de magisterio por cursos de selección profesional, sometiendo a una reforma a las Escuelas Normales así como a los propios estudios de Magisterio. Por último, la República apostaba por los procedimientos metodológicos de la Institución Libre de Enseñanza y de la Escuela Nueva, con las propuestas metodológicas de Dewey, Pestalozzi, Montessori, Decroly, Piaget y Freinet.

En este contexto, don Niceto realizó innumerables gestiones en pro de su tierra natal a lo largo de toda su carrera política. Entre sus prioridades se encontraban numerosos proyectos en materia de educación, todos ellos aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública.

A continuación, se van a relacionar los que pueden considerarse como los más importantes. En primer lugar, el Ayuntamiento prieguense construyó 39 casas para maestros, el Grupo escolar «Escultor Álvarez», con seis secciones, y la Cantina Escolar «Purificación Castillo», llamada así en honor a la esposa del presidente de la República. En segundo lugar, otro de los grandes logros educativos para Priego sería la Sección Escuela de Artes y Oficios Aplicados. Un éxito para la clase trabajadora, que accedía de esta forma y por vez primera a la Educación Secundaria, en horarios

diurno y nocturno. En tercer lugar, cabe resaltar la creación de la Granja de Experimentación Agropecuaria, de ámbito comarcal, cuyo objetivo era el de llevar los avances científicos al campo y el asesoramiento a los agricultores. Por último, el proyecto educativo más importante de la comarca: el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza «Alcalá-Zamora».



Priego de Córdoba: Pósito municipal. Foto: AMPC.

#### 4. EL INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA ALCALÁ-ZAMORA

---

Esta última iniciativa sería una de las prioridades de don Niceto al ser nombrado presidente de la Segunda República. Sus dos grandes preocupaciones eran elevar el nivel cultural de su tierra y fortalecer la democracia en nuestro país.

Dicho esto, vamos a sintetizar los aspectos burocráticos del proyecto. El Ayuntamiento de Priego, siguiendo las directrices marcadas por el propio don Niceto, acogió el proyecto de la creación del instituto como uno de sus principales objetivos, enfocados siempre en formar a las nuevas generaciones de toda la comarca prieguense.

El procedimiento se resolvió con éxito. En julio de 1932, publicado el Decreto de creación, se dieron los primeros pasos para adquirir un edificio donde ubicar el centro, eligiéndose uno provisional en la calle Alcalá-Zamora, actual calle del Río.

En agosto de 1933, el ministro de Instrucción Pública visitó Priego para inspeccionar las instalaciones, manifestando que sería conveniente ubicarlo en un local más amplio para dar cobertura a un mayor número de estudiantes. En este sentido, se barajaron varias propuestas de compra. Una de ellas fue la del edificio del Teatro Principal. Otra se refería al inmueble en donde se había ubicado el antiguo Ayuntamiento, e incluso se estudió la compra de las casas 28 y 30 de la calle Alcalá-Zamora. Esta última propuesta fue remitida al Ministerio, quién aconsejó al alcalde la compra del solar para que el Estado construyera un nuevo centro educativo. Y finalmente, el Ayuntamiento adquiriría una parcela por 10.000 pesetas, entre la calle Cava y Ramón y Cajal, entregando el Ayuntamiento el terreno al Estado el 18 de enero de 1934.



Fachada del Instituto Segunda Enseñanza «Alcalá-Zamora».  
Foto: Memoria Informe 1934-1935.

Detallados los antecedentes, nos remitimos a la Memoria e Informe de los cursos 1933-1934 y 1934-1935 del Instituto Alcalá-Zamora. El centro inició su andadura en el curso académico 1933-1934, bajo la dirección de don José Hidalgo Barcia, natural de Córdoba. Ya en este comienzo del curso escolar, debido a la gran cantidad de matrículas formalizadas, se estudió la posibilidad de elevar el instituto a la categoría de Nacional para impartir el bachillerato completo. La petición se hizo el 24 de mayo de 1934 al Ministerio, solicitando una ampliación del edificio proyectado para adecuarlo a las nuevas necesidades. Esta propuesta fue aceptada el 14 de octubre de 1935, pasando a denominarse Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Alcalá-Zamora».

Mientras tanto, una delegación del Ayuntamiento se desplazaba a Madrid, acompañada por el diputado a Cortes José Tomás Rubio Chávarri, la intención era conseguir otros proyectos educativos. En esta visita, se planteó la idea de la instalación del instituto en las casas n.º 70 y 72 de la misma calle, por lo que el Ministerio pedía al Ayuntamiento que, en los primeros días de 1936 «concrete si quiere un edificio de nueva planta o la reforma de estas dos casas». Ante esto, el Ayuntamiento no tomaría acuerdo definitivo hasta que conociera la opinión del arquitecto del Ministerio.

El instituto estuvo funcionando desde noviembre de 1933 a septiembre de 1937: dos cursos como Instituto Elemental y dos cursos como Nacional.



Claustro de Profesores y alumnos: Curso 1933-34.  
Foto: Memoria Informe del Instituto Alcalá-Zamora 1933-34.

El curso 1933-1934 iniciaba su andadura con 345 alumnos, estando presente el gobernador civil en la inauguración. El personal docente estaba formado por 8 profesores titulares de las distintas materias y 6 ayudantes no remunerados. Varios de estos profesores tuvieron que compatibilizar la docencia con los cargos directivos, como José Hidalgo Barcia (dirección), Benedicto Nieto (secretaría), que sería sustituido posteriormente por Francisco Pérez, y Concepción Rodríguez Lende (vicedirectora).

El segundo curso 1934-35 contó con 98 alumnos nuevos, 9 profesores titulares de las materias y 7 ayudantes no remunerados. No obstante, la entrada de un profesorado interino de adscripción valverdistas, perjudicó la buena marcha y funcionamiento del centro. En este sentido, podemos citar la denuncia del concejal nicetista Pedro Morales, quien exponía el descontento de varios padres por los métodos de enseñanza que estos nuevos profesores impartían, así como por el bajo nivel educativo de sus hijos, que tenían que acudir a clases particulares después de la jornada escolar para completar su formación, según alegaba el político. Señalaba a varios profesores valverdistas, como enemigos del régimen.



Claustro de Profesores: Curso 1934-35.

Foto: Memoria Informe del Instituto Alcalá-Zamora 1934-35.

El curso 1935-36, comenzaba con 96 nuevos alumnos y misma plantilla de profesorado. En este curso se acepta la propuesta del Ayuntamiento acerca de elevar su categoría a Instituto Nacional y el 14 de octubre de

1935 pasa a denominarse Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Alcalá-Zamora». El presidente de la República asistió a la inauguración del curso, dirigiéndose a los presentes con un emotivo discurso en el que recomendó a los padres que ayudaran, en lo posible, en el proceso educativo de sus hijos haciéndoles ver la importancia de la educación primaria y secundaria como bagaje cultural imprescindible en sus vidas. En este acto dejó instaurados los premios al mejor bachiller y a la alumna más destacada.

El curso 1936-1937 fue complicado debido al nuevo escenario creado el 18 de julio de 1936, tras el Golpe de Estado y la Guerra Civil. Esta situación no afectó a la matrícula del alumnado, que elevaría su número a 101, al estar la localidad de Priego alejada del frente de guerra, instalado en la localidad de Almedinilla.

La dirección del centro fue asumida por José Luís Gámiz Valverde el 15 de junio de 1936 y la secretaría por Francisco Pedrajas Carrillo. No obstante, en estos días ambos presentarían la dimisión al rector de la Universidad, Francisco Candil, por no ser publicado su nombramiento en el BOE. Esta no fue aceptada, por lo que continuaron en el puesto durante todo el curso, a pesar de no haber sido publicado el nombramiento y no poder cobrar la gratificación del cargo.

También se incorporaron nuevos profesores interinos partidarios del nuevo régimen para cubrir las vacantes del profesorado depurado y separado del servicio, como Francisco Cortés Pizarro, Francisco Pérez Fernández, Rafael del Pino Repiso y Concepción Rodríguez Lende, así como los desdobles de las clases por sexos. Además, en 1936, se incorporó a la plantilla de docentes el sacerdote Ángel Carrillo Trucio, a propuesta del Claustro, con la aceptación del Obispo de la Diócesis y el visto bueno del rector de la Universidad de Sevilla.

## 5. EL 18 DE JULIO DE 1936

---

Dentro de la amalgama de acontecimientos turbulentos provocados por el inicio de la guerra, ni la dirección del centro, ni el claustro, ni las autoridades locales, consiguieron obtener una respuesta contundente sobre la razón de la quema de los libros de la biblioteca, dictada por la Junta de Defensa Nacional de España. Tampoco, recibieron una explicación de las razones que habían llevado al cierre del Instituto el 15 de septiembre de 1937, dictada por la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Los argumentos esgrimidos para el cierre eran tan vagos como el aligerrar las arcas del Estado, tan agravadas por los gastos de guerra. Para justificarse, hacían referencia al elevado número de profesores interinos, a la

disminución del alumnado y a los saqueos perpetrados en algunos institutos, razonamientos que no afectaban al Instituto de Priego.

Aunque el cierre de institutos tuvo carácter transitorio, en el caso de Priego de Córdoba, este fue definitivo. Todo ello, a pesar del crecimiento de alumnado venido de las localidades cercanas afectadas por los frentes de guerra, como Almedinilla, Fuente-Tójar y Alcalá la Real. Realmente, el objetivo era borrar la labor en pro de la educación del que fuera presidente de la Segunda República.

## 6. LA DEPURACIÓN DE LA ENSEÑANZA

---

A partir del 18 de julio de 1936, la comarca de Priego vivió una situación deplorable debido a las persecuciones, depuraciones y represalias sufridas por los profesionales de la enseñanza, así como al cierre de centros y la quema de la biblioteca. Las depuraciones dieron como resultado cerca de una veintena de represaliados en la comarca y dos maestros asesinados en el Tarajal y Zamoranos.

La depuración en la Primera Enseñanza afectó a 4 docentes, entre ellos las maestras María del Carmen Font y Josefa Morilla. En la Enseñanza Media se inició con celeridad, y de los 15 profesores en activo, 4 fueron expulsados del servicio, algunos separados de forma temporal de la enseñanza y otros tantos suspendidos de sueldo y empleo o inhabilitados para todo cargo público, directivo y de confianza. Por último, en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos hubo denuncias sobre los 4 profesores que la componían, que fueron depurados, pero no sancionados, por ser nicetistas o por formar parte del grupo de Izquierda Republicana.

## 7. CONCLUSIONES

---

Analizada la breve historia del instituto Alcalá-Zamora de Priego de Córdoba, podemos concluir lo siguiente:

1. El cierre del Instituto tuvo unas consecuencias nefastas para todo el partido judicial de Priego y localidades cercanas.
2. La apuesta de la República por una educación moderna, abierta y plural se vio truncada al quedarse sin los entornos de aprendizaje más importantes de la localidad.
3. La educación quedó en una situación deplorable: 2 maestros asesinados y más de una docena de docentes sufrieron el castigo en sus funciones.

4. El Instituto de Segunda Enseñanza fue cerrado definitivamente, la biblioteca depurada y sus libros quemados en el patio del mismo.
5. La Escuela de Artes y Oficios Artísticos fue clausurada temporalmente, y su alumnado, formado por trabajadores, también se vio privado de esta formación.
6. La represión del magisterio fue tal, que las escuelas tuvieron que ser repobladas con maestros sin titulación oficial, recuperando la Iglesia todo el protagonismo perdido durante la República.
7. El cierre del instituto se llevó las esperanzas de instrucción de los estudiantes de la zona, afectando en mayor medida a las 66 mujeres matriculadas. La mayoría de ellas no pudieron seguir estudiando debido a que no obtuvieron plaza en los escasos centros de enseñanza secundaria de religiosas.
8. Es difícil comprender cómo el enfrentamiento político local fue el motivo para el retroceso de la educación en la comarca.
9. Este retroceso se mantuvo hasta el año 1952, cuando abrió sus puertas el Instituto Técnico Laboral, apto solo para varones.
10. Por último, las mujeres de Priego y comarca tuvieron que esperar tres décadas más para acceder al bachillerato, hasta 1967, en que abrió sus puertas la Sección Delegada del Instituto Aguilar Eslava de Cabra, que en 1975 se transformaría en el IES Álvarez Cubero.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- ALCALÁ-ZAMORA, N. (1998): *Memorias*. Barcelona: Planeta.
- CUADROS, J. (1998): «Priego durante la dictadura de Primo de Rivera. Una primera aproximación». *Legajos. Cuadernos de Investigación del Sur de Córdoba*, (1), 27-50. Priego: Archivo Municipal.
- \_\_\_\_\_ (2019): *La Nada y el Silencio. Represalias políticas y sociales en Priego de Córdoba, 1936-1939*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- \_\_\_\_\_ (2021): *Manuel Arroyo (1914-1980). De la lealtad a la República a las cárceles de Franco*. Priego de Córdoba: Excmo. Ayuntamiento.
- CUADROS, J., DEL CAÑO, J.F. Y CARRILLO, M. (2022): *Unidades Didácticas. Memoria Histórica y Democrática*. Almedinilla: Diputación Provincial y Ayuntamiento.
- CUADROS, J. et al. (2022): *Almedinilla, 1931-1939. República, Guerra Civil y Represalias*. Almedinilla: Ayuntamiento.

- CUADROS, J. HENS, I. Y CARRILLO, M. (1995): *Temas para la historia de Almedinilla*. Almedinilla: Diputación de Córdoba y Ayuntamiento.
- DEL CAÑO POZO, J.F. (2018): *La destrucción de la obra educativa de la República en Priego de Córdoba (1936-1939)*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- DÍEZ, J. (2005): La educación primaria en Córdoba y su provincia desde 1854 hasta 1868 (el nacimiento de la escuela pública cordobesa). Universidad de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2020): *Aproximación a la historia de la inspección de primera enseñanza de Córdoba (1910-1939)*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.
- IGLESIAS, M.<sup>a</sup> A. (2010): *Maestros de la República. Los otros santos, los otros mártires*. Madrid: Ed. La Esfera de los Libros.
- MENDOZA, M. (2002): *José Luis Gámiz Valverde. Priego, Historia de una época (1902-1968)*. Priego de Córdoba: Asociación Cultural Adarve.
- MORENO, F. (1983): *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*. Córdoba: Excmo. Ayuntamiento.
- \_\_\_\_\_ (2016): *Los desaparecidos de Franco*. Madrid: Editorial Alpuerto.
- MORENTE, M. (2010): «La mala semilla depuración de libros y bibliotecas en Córdoba». En *e-CO. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, (8). CEP Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2011): *La depuración de la enseñanza pública cordobesa a raíz de la guerra civil*. Córdoba: Editorial Páramo.
- PÉREZ, M. (1988): *La enseñanza en la Segunda República*. Madrid: Ed. Mondadori.
- RUIZ-BURRUECOS, M. (2000): «La instrucción primaria en Priego durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX». *Legajos. Cuadernos de Investigación del Sur de Córdoba*, (3), 69-92.
- VALVERDE, J. (1961): *Memorias de un alcalde*. Madrid: Talleres Gráficos Escélicer. S.L.